Año I. Miércoles 8 de Noviembre de 1871. Núm. 106.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

# LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 8 DE NOVIEMBRE DE 1871.

## CONGRESO.

*Estracto de la sesion celebrada el dia 31 de Octubre de 1871.*

PRESIDENCIA DEL SR. SAGASTA.

——

ÓRDEN DEL DIA.

*Proposicion del Sr. Saavedra.*

Continuando este debate, dijo

El Sr. *Moreno Nieto*: Para resolver la cuestion, que segun el estado del debate puede considerarse la más importante, es decir, para la cuestion entre el socialismo y el sistema que defiende la organizacion social presente, el problema no está bien planteado buscando la oposicion entre el sistema de la trascendencia y el de la inmanencia; mejor lo habria hecho á mi juicio el Sr. Salmeron planteándolo, como lo hace Proudhon, en un célebre capítulo de su libro de las *Contradiciones económicas*, en que dice que los dos sistemas fundamentales que luchan hoy en la esfera de la ciencia y de la vida son el socialismo y la economía política.

Tiene razon S. S.: el principio que afirma que la soberanía es inherente á la sociedad, y que como en su seno se engendra la vida, ha de terminarse esta vida segun su propia y espontánea voluntad, es el principio que hoy proclama la razon como el más justo, y á la vez como el hecho que resulta de todos los grandes movimientos de la política contemporánea. Ya os lo dije yo hace algun tiempo en la discusion á que dió lugar el voto particular del Sr. Nocedal. Pero á la vez que reconozco esto, debo añadir que esa doctrina contenida en el sistema de la inmanencia, entraña un error fundamental en lo que toca al concepto del derecho. El derecho, ó no existe, ó es antes que todo, y sobre todo, una relacion ideal y trascendental que existe antes de todo hecho humano y de toda existencia, y que debe ser como forma y modelo de toda vida humana.

El derecho, sí, es en verdad inmanente, pero es antes y sobre todo trascendende; es decir, que el derecho es una relacion absoluta y eterna, anterior y superior á toda historia, pero que se realiza en ella por las fuerzas del sér humano, ó si decimos, del espíritu colectivo, primero de un modo inconsciente, y más tarde, cuando llega á cierto grado de cultura, por el esfuerzo y obra de la razon, que iba á realizar en la historia lo que ella ha conocido como verdadero ideal de vida.

Y ahora he de ocuparme, bien que á la ligera, de lo que el señor de Salmeron decia del cristianismo cuando trazaba el ideal de la sociedad, que fué por él regida y gobernada en los tiempos pasados, y del que tienen, segun él, las sociedades presentes.

«El cristianismo, decia, ya murió en todas las almas: hoy dominan otros ideales.» ¡Ah, sí, desgraciadamente hay en esto mucho de cierto!

En las altas esferas de la especulacion, allí donde se elaboran las ideas que forman la cultura de una época y su manera general de pensar, reina hoy casi completamente el racionalismo. Este ha alejado lo divino de la historia, y ha negado toda revelacion y toda religion positiva. Y estas ideas, bajando á las demás regiones sociales, han extendido por todas partes la duda y la indiferencia. ¿Pero es cierto que lo divino no haya intervenido jamás en la historia? ¿Es cierto que Dios, despues de crear el mundo, lo ha abandonado al acaso, y al mal, y á la injusticia? Y sobre todo, ¿es cierto que la fé no existe hoy en el mundo, como aseguraba mi ilustre amigo? ¿Con que tanto lábio como se abre diariamente para dirigir plegárias, se habre solo para pronunciar la mentira? ¡Ah, no! La fé reina hoy en millares de espíritus; ella vive todavía pura y sincera en la Iglesia.

Trátase de saber, supuesto que existe sociedad, ó si decimos séres humanos que han de vivir en sociedad, que forma habremos de dar á ese organismo, ó lo que es lo mismo, por qué modo habremos de combinar esos dos términos, la sociedad ó el todo de un lado, y los individuos ó las partes por otro, para que se cumplan los dictados de la justicia y se desenvuelva la vida de la manera mas útil y conveniente.

Pues bien; yo os daré sobre esto brevemente mi pensamiento. La forma social, la sociedad, no es una obra ó construccion igual á las obras mecánicas ó las artísticas, en las que las partes ni tienen valor propio y sustantivo, ni valen sino como medios y con relacion al todo: al contrario, aquí las partes son personas que tienen un fin propio y un valor real, y no pueden ser tratadas como medios, para que la totalidad viva y se desenvuelva. Lo cual quiere decir que la sociedad ha de organizarse de manera que la individualidad quede afirmada y consagrada; y como esta no se afirma ni realiza sinó mediante la propiedad, la familia y la libertad, quiere en suma decir que toda forma que sacrifique uno de los términos de esta gran trinidad, debe ser condenada como falsa, absurda y dañosa.

A la luz de este criterio, que no dudo que es e vuestro, comprendereis cuán equivocada es la doctrina de mi ilustre amigo el Sr. Salmeron en lo que toca á la propiedad, doctrina que solo nos dá su pensamiento sobre la cuestion que voy examinando. «La propiedad, decia, no es íntima con el hombre, ni inherente á su naturaleza; es una relacion exterior, relacion del hombre con el mundo sensible.» ¿Pero no ve el Sr. Salmeron que antes de esa relacion exterior, con la naturaleza está la propiedad que cada hombre tiene de su propia personalidad, es decir, de su energía, de su actividad, de sus fuerzas, las cuales, en hecho de verdad, son las que producen la mayor parte de la riqueza que constituye la propiedad humana? Añadia despues S. S. que la propiedad era principalmente social, en lo cual erraba á mi juicio grandemente, y con esto, acaso sin quererlo, se declaraba partidario del socialismo.

¿Cómo despues de esto extrañar las doctrinas que exponia á continuacion? «Cuando unos pueblos ó razas, decia, dejan de servir á los fines provindenciales de la historia, luego al punto se presentan otras razas ó pueblos encargados de esa mision, y á ellos se da la propiedad como condicion para realizarlos.» Y pasando de aquí á la civilizacion de la Europa y á la historia interior de los pueblos en ella comprendidos, decia: «Cuando unas clases pierden la conciencia del fin que cada edad ha de cumplir, vienen en vez de ellas otras encargadas de realizarle y con derecho de tomar cuanto á esto puede conducir.

Y por eso, como la clase media arrancó á la nobleza y al clero los bienes que por tiempos poseyera, encargada como estaba en los últimos tiempos de realizar los progresos que hacian necesario el curso de la historia. hoy debe darse la propiedad de esa clase media, ó sea la propiedad social, al proletariado, que ha iniciado la organizacion y plan de la sociedad futura.»

Con tal doctrina no es difícil darla hoy á tales ó cuales razas, mañana á tales ó cuales gentes, y repartirla, ahora entre ciertas clases, ahora entre clases diferentes. Hace años que la raza esclava se cree llamada á regenerar con su vigor y su sangre la degenerada Europa del Occidente. ¿Consentiria el señor de Salmeron que los Cosacos vinieran á ocupar el suelo ocupado por las naciones latinas? Y en cuanto á esa evolucion y movimiento de las clases en lo interior de los pueblos europeos, ¡qué doctrinas tan peligrosas exponia mi ilustre amigo! Lo que la clase media arrancó á la nobleza y al clero, tócale hoy, decia, al proletariado: este no pide hoy para sí sino la que en su dia reclamó y obtuvo la clase media. ¡Cómo! En primer lugar, respecto á la propiedad de la nobleza, cuando las leyes modernas rompieron los lazos feudales que unian con vínculos de servidumbre los vasallos á los señores, ¿quién ha dicho que la ley arrancaba á estos sus bienes? Cuando se decretaba la libertad de los bienes vinculados, ¿quién se atreverá á decir que usurpaba á la nobleza su propiedad?

Y en cuanto à los bienes de la Iglesia, ni su propiedad es como la de los particulares, ni lo que respecto á ella ha hecho el Estado ó pedido la clase media es la que pide y quiere hacer el llamado cuarto Estado. Las instituciones sociales, aunque se las llama personas jurídicas, no son idénticas en su esencia ni en sus derechos á las personas particulares, y su propiedad está sujeta á cambios y alteraciones en el movimiento sucesivo de las edades.

Y en resolucion, ¿no sabeis defensores de *La Internacional*, que esa propiedad que codicia *La Internacional*, esas inmensas riquezas que pide, no son producto de los bienes de las iglesias y conventos, sino resultado del trabajo y esfuerzos de esta misma clase media? ¡Ah! Esa clase, tan ultrajada hoy y combatida, es la gran obrera de la moderna historia, y los capitales que posee fruto son de su iniciativa, de su espíritu de economía, de su perseverancia y de otras virtudes que hacen de ella hoy, y harán de ella siempre, el principal actor en el gran teatro de la esfera económica.

Pero examinemos ya la cuestion presente, segun los términos que indicaba antes, es decir, contraponiendo los dos sistemas, socialista é individualista, ó mejor dicho, el comunista. Todos conoceis los principales sistemas socialistas que desde el primer tercio del presente siglo han venido influyendo en el movimiento general del pensamiento europeo. Los mas afamados de entre ellos son los de Cabet, Saint-Simon y Fourier. La triste esperiencia del 48 y la crítica

acorada y sangrienta de Proudhon disolvió, podemos decir, esos sistemas. Como organismos científicos, como todos, de pensamiento unidos y construidos científicamente, dejaron de existir, ó si decimos, perdieron su vitalidad é influencia; pero queda de ellos un como precipitado que se incorporó en las corrientes que atravesaban las bajas regiones sociales.

*(Se continuará.)*

## UN NUEVO DESENGAÑO.

No en vano decíamos ayer que abrigábamos el triste presentimiento de que las gestiones que se hacian en Madrid por varios hombres públicos para conseguir la reconciliacion de los señores Ruiz Zorrilla y Sagasta, no habian de tener el resultado que todos los verdaderos liberales anhelámos. Efectivamente; las esperanzas que aun nos restaban fundadas en la idea de que el patriotismo aconsejaría á los divididos la verdadera union, se nos marchitaron por completo cuando leímos el telégrama de nuestro servicio particular que tambien leerian ayer los lectores de *La Lucha* en la *Ultima hora*.

Verdad que en un principio creimos que la reconciliacion vendria á terminar el espectáculo asáz desconsolador que ambas fracciones vienen representando ante el mundo entero, con grande pesar de todos los que formamos en las filas del glorioso partido progresista, pero tambien es verdad, y verdad muy amarga por cierto, que nuestra persuasion, hija de nuestro sincero deseo, vino entibiándose desde el instante en que observabamos y leiamos que cierta parte de la prensa, perteneciente á una de dichas parcialidades, publicaba artículos y sueltos retinentes y si se quiere insultantes contra la otra que, más deseosa de llegar á una avenencia, callaba ante los hechos que se realizaban por la comision gestora y solo se contentaba con contestar á los ataques, de una manera mesurada al par que digna, ataques tanto mas lamentables por nuestra parte, cuanto que venian á aumentar los obstáculos que ya separaban á los gefes y secuaces de ambos bandos.

No queremos todavía abandonar nuestro campo imparcial para condenar con la energía que se merece la conducta de ciertos periódicos Madrileños, pero si que nos atrevemos á decir con esa franqueza que nos es tan peculiar y característica, que apesar de nuestros consejos y nuestros deseos dirigidos y espresados á nuestros amigos de la corte, consejos y deseos que son por fortuna los mismos que han publicado y dirigido todos nuestros colegas de provincias, no hemos visto en ninguno de los que hoy están divididos esa abnegacion, desinterés y patriotismo de que debieran haber dado evidentes muestras, seguros como debian haber estado de que, aquel que mas sacrificios de amor própio hubiera hecho en aras de tan deseada avenencia, hubiera merecido nuestros más entusiastas y unánimes aplausos.

La verdad, lo cierto, lo evidente es que el jurado se ha declarado impotente para conseguir lo que se habia propuesto con gran contentamiento de toda España, y que hoy la division existe como hace dos semanas y si se quiere mas honda y mas lamentable que entonces, porque cuanto mas las cuestiones de esta índole se agitan y se debaten sin estar puros de toda obcecacion y resentimiento, mas se embrollan y mas funestos caracteres extrínsecos se revelan en detrimento de los intereses pátrios.

Con todo; en médio de nuestro profundo pesar y de el sentimiento de la pérdida casi total de nuestras inocentes convicciones adquiridas en alas del deseo constante que nos anima, aun abrigamos la esperanza de que al fin y al cabo sea la reconciliacion un hecho; podremos estar equivocados y aun tal vez se nos acuse de cándidos por tal creencia; no importa, queremos siempre esperar un bien probable antes de congratularnos de un mal cuyas consecuencias pueden ser funestas para el partido progresista.

Ante la gravedad de las noticias que el telégrafo nos ha trasmitido, no faltan amigos que nos preguntan que actitud vamos á adoptar en lo sucesivo; y como no dudamos que esta misma pregunta nos harán más ó menos pronto todos los lectores de *La Lucha* nuestros queridos correligionarios, vamos á contestar á aquellos y á satisfacer anticipadamente las dudas de estos sin salirnos ni un ápice de nuestros principios y critério.

Creemos que aun es factible la reconciliacion; es más, abrigamos sin saber porque, la esperanza de que esta se ha de verificar, mayormente cuando, si nuestras particulares noticias son ciertas, las diferencias de la division son hoy menores que lo eran antes; y en tal concepto, debemos insistir todos, cada uno en su esfera de accion, cerca de nuestros amigos de Madrid para que se verifique la fusion de todos los elementos progresista-democráticos; pero si esto no se consiguiera y en vez de unirse se alejaran mutuamente mas y mas ambas fracciones, *La Lucha* seguirá como hasta hoy ha seguido y solo variará de conducta cuando el partido progresista-democrático de la provincia, reunido, acuerde lo que en su alto critério tenga á bien, acuerdo que como siempre acataremos y al que sugetaremos nuestro criterio y nuestra conducta política, porque para algo *La Lucha* se gloria de ser el órgano del partido liberal de la província de Gerona.

Mientras esto no suceda, *guerra á la division.*

## VELADA LITERARIA

El lúnes por la noche asistimos á la velada literaria que tuvo lúgar en casa D. Joaquin Benages de Berenguer, á la cual asistió una distinguida concurrencia, compuesta de lo mas notable de la sociedad gerundense.

Tanto el salon principal como las demás habitaciones contiguas, estaban profusamente iluminadas y decoradas con esquisito gusto, ostentando bellísimos grupos de flores y adornos que armonizaban perfectamente con los hechiceros rostros de las elegantes que esistieron á la reunion.

A las nueve dió comienzo la lectura de las producciones literarias, con la del Sr. D. José Ametller, titulada las *Vespras Sicilianas* que fué escuchada con mucha atencion, valiéndole al autor una buena cosecha de aplausos.

En seguida D. Joaquin Riera leyó tambien otra composicion catalana titulada *Anada y vinguda de firas*, la cual fué recibida con igual éxito.

Sucesivamente continuaron leyendo bellísimas producciones los señores siguientes:

El Sr. D. Luis de Castro Diaz, comandante de Ingenieros, nos dió á conocer una leyenda sobre la etimología de la denominacion de *gatos* que se dá á los madrileños, titulada *Los gatos de Madrid*.

D. Juan B. Ferrer recitó su bella poesia catalana titulada *Amor*, recibiendo por tan correcto trabajo literario los aplausos del auditorio.

D. Joaquin Asensio de Alcántara, nos dió á conocer una balada inédita titulada *Seda*, dedicada á su particular amigo el poeta D. Pedro Antonio Torres. Con mucho éxito fué recibida esta poesía, la cual fué leida con muy buena entonacion por el popular cantor de *Rejas adentro* y autor del bellísimo drama catalan *Digna de Deu*, mereciendo justos aplausos por la elevacion de sentimiento poético de dicha composicion.

El cronista de esta ciudad D. Enrique C. Girbal continuó leyendo una inspirada composicion sobre la guerra de la independencia titulada *Al mártir de la independencia Española, Alvarez de Castro*, á la cual se le prodigaron merecidos aplausos.

Continuó la velada con la lectura de una inspirada y filosófica poesia titulada *El Suicida*, cuyo autor, nuestro apreciable amigo D. Pedro A. Torres, mereció espontáneos aplausos de la reunion, no solo por el elevado pensamiento de dicha composicion, si que tambien por la sonoridad y cadencia de sus estrofas dignas del laureado cantor de *La Virgen de la Misericordia*.

Leyó luego D. Joaquin Botet una tierna poesia catalana titulada: *A una Poncella*, que fué bien recibida.

D. Pedro Antonio Torres nos dió á conocer una notable poesia titulada *Felicidad*, debida á la pluma de D. Norberto Guiteras, cuya composicion es la mejor credencial para un poeta distinguido.

El Sr. D. Celestino Pujól leyó varias quintillas del género bucólico, las que tenian por título *La niñade la verbena*. Esta poesía por su fluidez y por su gracejo mereció justos aplausos.

D. Filiberto Abelardo Diaz, leyó una balada titulada *Epitafio de la Doncella* la cual fué recibida con agrado.

D. Francisco de Paula Franquesa, nos recitó unos bellísimos fragmentos de sus *visitas al cementerio*, dignos de figurar entre las mejores poesías líricas.

Luego D. José M.ª Pellicer, dió lectura á una poesía religiosa titulada: *Ultimos momentos de una virgen cristiana*.

D. Alberto de Quintana, el laureado poeta de los *juegos florales*, atrajo la atencion de la concurrencia leyendo una poética y patriótica produccion en catalan titulada *Las aligas del any vuit. Una llágrima á Girona*.

Terminó la velada literaria á instancia de varios amigos, el poeta Sr. Alcántara, recitando una preciosa balada, inédita tambien, titulada *Ejercicio cotidiano*, que dedicó á la simpática señora de Berenguer, obteniendo su autor por ella frenéticos aplausos.

Al cabo de algunos momentos de descanso, la señorita Jaumeandreu, á ruego de varias amigas, se acercó al piano y con buena entonacion y voz admirable cantó una preciosa romanza, mereciendo justos y repetidos aplausos por su bellísima ejecucion.

Finalizó tan agradable y útil pasatiempo con un improvisado baile al piano.

Los convidados á esta fiesta, la cual podemos decir que fué un acontecimiento literario, conservarán de ella el recuerdo mas grato; y nosotros amantes de las glorias de nuestro pais, agradecemos á los Sres. de Berenguer que con una asiduidad digna de encómio, hicieron los honores de su casa, el favor que nos dispensaron abriéndonos sus salones, y nos permitimos suplicarles no sea esta la última vez que nos dispensen igual obsequio para otra festividad análoga.

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE **La Lucha.**

Sr. Director de *La Lucha.*

Barcelona 6 Noviembre de 1871.

Muy Sr. mio: El espíritu general de las provincias, contrario á la escision de nuestro partido, halló por fin eco en las altas esferas de la política, y de aquí los continuados rumores de conciliacion estos dias. Ya puede V. figurarse la alegría con que

habia sido acogida la noticia por todos los buenos liberales, pues veian que se empezaban á comprender los altos intereses de nuestro partido, y que á su vista, se deponian las pequeñas disensiones de familia: pero por desgracia, el telégrafo de hoy nos ha desengañado cuasi por completo, de tan alagueñas esperanzas, volviendo á la misma funesta senda que en mal hora siguen, hace tiempo, dos hombres importantes de nuestro partido. No hay mas remedio que deplorarlo; sin pretender indagar de parte de quien está la culpa, y por mas que en el fondo de nuestro corazon sintamos mas ó menos simpatías por unos ú otros no hay mas remedio que levantar muy alta la enseña de la union entre los liberales que quieran la Constitucion de 1869 y la dinastía de D. Amadeo I.

Ya estarán enterados los lectores de *La Lucha* de la huelga en que se han declarado los oficiales panaderos de esta ciudad, demostrándose una vez mas, con ella, la accion de la mano perturbadora de *La Internacional*, puesto que habiéndose avenido los dueños de las panaderías á conceder un dia de fiesta todas las semanas, por turno, á los trabajadores, estos no se han manifestado satisfechos, antes al contrario han aumentado sus pretensiones, exigiendo que el dia festivo sea el domingo, y que se cambien las horas del trabajo, á lo que se han opuesto los dueños de las panaderías. Esta vez parece que los trabajadores no llevan la mejor parte en la contienda puesto que aquellos se han proporcionado otros trabajadores entre los soldados que son del oficio, mugeres y niños, todo lo cual promete hacer durar la huelga mas de lo que seria conveniente.

Y apropósito de huelgas; una está teniendo lugar con los estudiantes y profesores de esta Universidad literaria, puesto que los primeros se niegan á asistir á las clases en el ex-convento del Cármen, por amenazar aquel edificio una próxima y total ruina. Ayer celebraron una numerosa reunion en el teatro Talia, afin de procurar se habilite desde luego el local de la nueva Universidad que se halla casi concluida. Se dice que los catedraticos no ven con malos ojos estas pretensiones estudiantiles, y se añade que el Rector tiene los mismos deseos que los estudiantes. El público en general cree que es ya llegada la hora de que se destine á su objeto el edificio suntuoso de la nueva Universidad.—G.

## GACETILLA GENERAL.

—Anteayer se verificó la funcion cívica y honras fúnebres que anualmente tienen lugar en esta capital en honor á los heroes de la independencia Española que sucumbieron defendiendo esta plaza en 1808 y 1809 contra las huestes Napoleónicas.

La comitiva salió á las once de la mañana de las casas consistoriales en la forma siguiente; rompian la marcha cinco individuos de caballeria de la guardia civil; seguian los cuatro únicos veteranos que aun quedan de aquella gloriosa generacion, comisiones de todas las dependencias oficiales asi civiles como militares, Comision Permanente y diputados de la corporacion Provincial, el exelentísimo Ayuntamiento y oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, presididos por el M. I. Sr. Gobernador Civil que vestia el uniforme própio de su cargo, llevando á su derecha al Excmo. Sr. Comandante general de la Provincia, quien tambien vestia de gran uniforme, y á su izquierda, al Sr. Juez de 1.ª instancia de la capital y Presidente de la Diputacion provincial, cerrando la marcha fuerzas de la guarnicion y dos compañías de voluntarios de la libertad. Llegada la comitiva á S. Felix, se celebraron los oficios divinos, pronunciando una brillante oracion fúnebre el dignísimo canónigo de nuestra catedral Sr. Povill, el cual demostró una vez mas la vasta instruccion y relevantes dotes oratorias que reune, las cuales le colocan á la altura de los mejores oradores sagrados.

Durante el acto, verificaron las descargas de ordenanza las compañias de voluntarios de la libertad con la precision de su perfecta instruccion militar.

Concluido el acto, la comitiva salió de la iglesia para dirigirse de nuevo á las casas consistoriales, en cuyo salon de sesiones, D. Pedro Antonio Torres, digno gobernador civil de esta provincia, dió las gracias á los que habian honrado la memoria de los hereos de 1809 asistiendo á la funcion, pronunciando un discurso tan patriótico, espresivo y elocuente como todos los que pronuncia S. S. haciendonos comprender la actitud del auditorio, que si la pátria alguna vez màs se viera en peligro, los actuales Gerundenses sabrian imitar con decision los ejemplos de abnegacion y valor de sus dignos predecesores. Acto seguido se disolvió el cortejo, presenciando el desfile de las fuerzas mencionadas las autoridades Militar y Civil.

—Mañana publicaremos una correspondencia que hemos recibido de la isla de Cuba.

## Correo Nacional.

El brigadier Sr. Velasco ha llegado á Cádiz en el vapor «Guipúzcoa,» portador del último correo de Cuba, y parece que viene encargado de una comision del servicio.

—Ayer llego á Lisboa el vapor «Cervantes» que procedente de Lóndres trasporta una remesa de metálico en barras de oro.

—El Ayuntamiento de Almería ha abierto una suscricion para aliviar la suerte de los infelices á quienes ha dejado sumidos en la miseria la última inundacion.

## GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Los cuatro santos mártires coronados.

SANTO DE MAÑANA. San Teodoro mártir.

## TELÉGRAMAS DE LA PRENSA

### DE BARCELONA.

Madrid 4 de noviembre.

Desde las ocho de la mañana hasta la tarde ha estado reunida en casa del señor Ruiz Zorrilla la junta directiva de los radicales, examinando los puntos que quedaron anoche sometidos á su decision.

La dificultad mas grande que se presenta es la conducta que seguirán los radicales con el gobierno actual, empezando por el voto referente á la Internacional.

El señor Sagasta exigia que los radicales votaran la proposicion de los ministeriales, à lo cual aquellos se oponen.

Los compromisarios proponen que el gobierno haga declaraciones que le acerquen à la opinion sostenida por los radicales. La proposicion se divide en dos partes, votàndose la primera que comprenderà la aceptacion del criterio del gobierno sobre el juicio que le merece la Internacional; y absteniéndose en la segunda que determinarà un procedimiento contrario à las doctrinas de los radicales. El señor Ruiz Zorrilla se opone à este acomodamiento.

Madrid 6 de noviembre.

La «Gaceta» publica el escalafon de los promotores fiscales de entrada, de ascenso y de término, à fin de que presenten sus reclamaciones dentro del término de 30 dias.

Asegúrase que ha fracasado la conciliacion y que el jurado se reunirá para publicar sus actas.

Componíase este de los señores Calatrava, Montesinos, Fernadez de los Rios y Garcia Briz. El señor Sagasta nombró à los señores Moya y Rubio (don Leandro), el señor Ruiz Zorrilla à los señores marqués de Perales y Gomez.

Los radicales dieron al jurado amplias facultades; los sagastistas creyéronle incompetente.

## Correo extrangero.

Méjico.—El presidente Juarez no ha alcanzado en las elecciones el resultado que esperaban sus partidarios. Hé aquí el número de votos que ha obtenido cada candidato:

| | |
|---|---|
| Juarez | 5,476 votos. |
| Lerdo de Tajada | 2,363 » |
| Porfirio Diaz | 3,223 » |

Los 110 votos que faltan al presidente para tener mayoría absoluta, obligan al Congreso á decidir la cuestion que la votacion ha dejado pendiente.

En consecuencia, los diputados que se hallan en Méjico, en una reunion preparatoria, intentaron, aunando sus fuerzas, formar la mesa de la nueva Asamblea. El presidente jurista Cicerol, obtuvo 11 votos de mayoría, que ocasionaron la retirada inmediata de los miembros del partido Porfiro-Lerdista, impidiendo asi que se efectuase un segundo esfuerzo. A pesar de esta derrota, los Porfiro-Lerdistas están decididos á recurrir á nuevos medios antes de usar de lo fuerza.

Director; Joaquin Ruiz y Blanch.

## ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

### Café de Cataluña.

*Gran funcion para hoy 8 del corriente.*

Se pondrá en escena en el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

### El Conde del Castillo.

## ANUNCIOS.

### AVISO ÚTIL É INTERESANTE PARA LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA.

*Carta ó plano de la provincia de Gerona.*

Dedicada y aprobada la por Excma. Diputacion provincial y admitida por la M. I. J. de Instruccion, para la enseñanza pública.

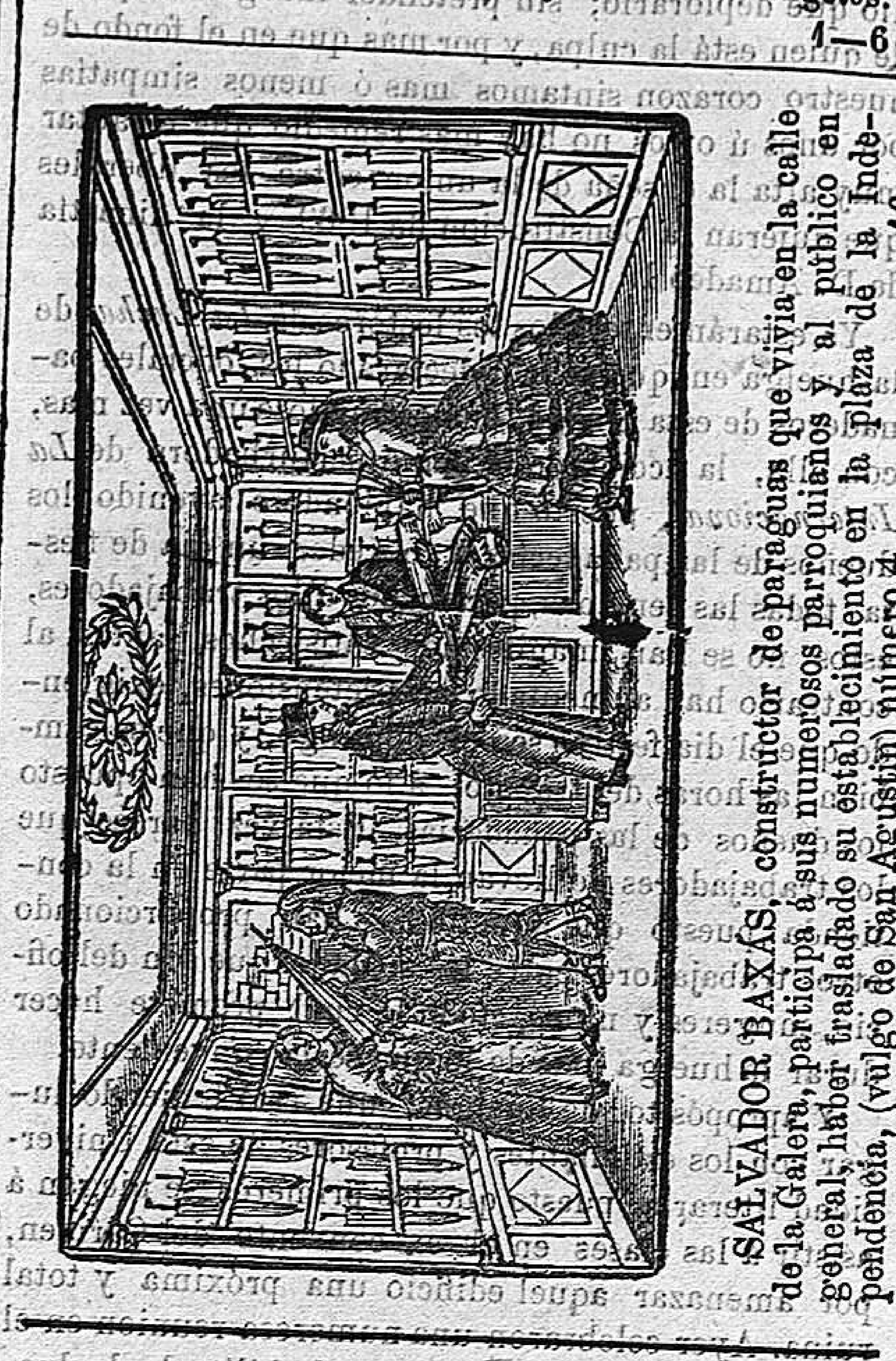
Dicha carta hecha por el Director de caminos vecinales y canales de riego y litografiada por D. Emilio Cullell en Gerona, contiene las distancias kilometricas de pueblo à pueblo respecto la capital, cabeza de partido y distrito municipal con algunos datos estadísticos.

Se halla de venta en Gerona Imprenta de Dorca, Centro de suscripcion y en la Litografia, al precio de 10 rs. ejemplar.

### Aviso.

Se desea traspasar el Establecimiento situado en las afueras de la Puerta de Figuerola, ó bien vender todo su contenido tal como vinos, mercancias varias, vidrio, mostrador, estantes de la casa y otros varios obgetos.

1—6




GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puighlanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.